

 Alcaldía Municipal Palmas del Socorro Remanso de Paz	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO Nit. 800003253-2		
	Código: 200	Versión: 2.0	Página 1 de 4
	ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL		

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

CONTRATO	No. 079 DE 2025
CONTRATISTA	MARLEN GUAITERO BERNAL
NIT/CC	37.948.218 de Socorro – Santander
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN TEMAS RELACIONADOS A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER.
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$9.900.000)
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	06/10/2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	22/12/2025
PLAZO INICIAL	dos (2) meses y diecisiete (17) días calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	N/A
SUPERVISOR	SARA INÉS PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud
PERIODO DE COBRO	DESDE 01/12/2025
	HASTA 22/12/2025

En el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunió **SARA INÉS PINTO BARRERA** – Secretaria Local de Salud, en calidad de SUPERVISOR del contrato, por parte del Municipio y **MARLEN GUAITERO BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.948.218 del Socorro – Santander como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
**Palmas
del Socorro**
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 2 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

1. CONSIDERACIONES:

Que el día 06 de octubre de 2025, se suscribió contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN TEMAS RELACIONADOS A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER.

Que el día 06 de octubre de 2025, se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato No 079-2025.

Que el contratista presenta informe de actividades para el periodo correspondiente del 01 de diciembre de 2025 al 22 de diciembre de 2025, de conformidad al contrato No.079-2025.

2. SOPORTE FINANCIERO.

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con recursos que se encuentran soportados en los documentos presupuestales que se detallan a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-00341	3 de octubre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00449	6 de octubre de 2025

3. FORMA DE PAGO.

Se pagará mediante tres (03) pagos parciales, distribuidos así:

- ❖ Un primer pago por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000)**, pagadero al finalizar el mes calendario de octubre.
- ❖ Un segundo pago por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.800.000)** pagaderos al finalizar el mes de noviembre y,
- ❖ Un último pago al vencimiento del plazo del contrato, por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000)**.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
**Palmas
del Socorro**
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 3 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

4. PAGOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista allega soportes del pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales correspondiente así:

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR	CUMPLE (ART 50 LEY 789 DE 2002)
9496576365	12-2025	\$482.400	SI

5. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	\$9.900.000.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ 0,00	
ANTICIPO		\$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$2.800.000.00
VALOR PAGO ACTA PARCIAL 02		\$3.800.000.00
VALOR PAGO ACTA PARCIAL 01		\$3.300.000.00
VALOR POR EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$9.900.000.00	\$9.900.000.00

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO. Recibir a satisfacción del municipio los servicios ejecutados en el CONTRATO 079-2025, durante el periodo correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 2025 al 22 de diciembre de 2025, de acuerdo al informe del contratista y supervisión, los cuales hacen parte integral de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander



Alcaldía Municipal
**Palmas
del Socorro**
Remanso de Paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO
Nit. 800003253-2

Código: 200

Versión: 2.0

Página 4 de 4

ACTA DE PAGO Y RECIBO FINAL

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Balance Financiero, la administración municipal de Palmas de Socorro - Santander, procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada, la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000)**.

ARTICULO CUARTO: Remitir para el cobro ante la tesorería municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.


SARA INÉS PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato


MARLEN GUAITERO BERNAL
CC 37.948.218 de Socorro – Santander
Contratista

Dirección: Calle 7N # 5-34 - Código Postal: 683541 / Teléfono: 318 347 6223

Correo: alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Página Web: <http://www.palmasdelsocorro-santander.gov.co/>

Facebook e Instagram: Alcaldía Palmas del Socorro - Santander